



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°179-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento setenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal
2 de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Los
3 Chiles, el martes veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, al ser las ocho
4 horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo
5 Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

6
7 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
8 Miranda, Marco Antonio Sánchez Fonseca, Olivier Gamboa Rodríguez, Mardeluz
9 Obando González. Regidores Suplentes: Marlene Duarte García, Katherine Rivera
10 González, Alyeri Auxiliar Beteta López, Gilbert Lara González. Síndicos
11 Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera y María
12 Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico Propietario Mauricio González
13 Rodríguez. Síndica Suplente: Evelyn Taleno Leitón. Vicealcaldesa: Rita María Loria
14 Alfaro. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

15
16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, en reunión con la Asociación Nacional
17 de Alcaldes e Intendentes con temas de Interés Municipal. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

18
19 Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Eliecer
20 Gaitán Alvarado y Mauricio González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Manuel Ruiz
21 Salas y Jessy González Díaz. -----

VISITANTE

22
23 Emmanuel Muñoz Ortiz, Coordinador de Cooperación, Concejo de la Persona Joven.

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

24
25
26 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y aprobación del orden del día de la
27 sesión ordinaria N°179-2022, con los siguientes puntos: oración, aprobación de Acta
28 Anterior, Lectura de Correspondencia, Mociones, Informes de comisión, Asuntos
29 Varios y de Trámites Urgentes, Atención a visitas, Juramentación y Párrafo de
30 Cierre. -----



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 **ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria N°179-
2 2022, sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente y en Firme con**
3 **cinco votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por la señora Rita Loria Alfaro. -----

5 **CAPÍTULO II**

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N°178-2022**

7 **ARTICULO 3:** Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°178-2022, celebrada
8 el martes 22 de noviembre de 2022, seguidamente el presidente la someta a votación.

9 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°178, celebrada el
10 martes 22 de noviembre de 2022, sin correcciones. **Aprobado Definitivamente en**
11 **Firme con cinco votos positivos.** -----

12 **CAPÍTULO III**

13 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

14 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA, MOCIONES, INFORMES DE**
15 **COMISIÓN, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES,**
16 **ATENCION A VISITAS, JURAMENTACIÓN Y PÁRRAFO DE CIERRE.** ---

17 **ARTICULO 4:** Lectura de correspondencia. -----

18 A)-. Se da lectura a nota de fecha 28 de noviembre de 2022, enviada por el Ing.
19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad de Los Chiles. Asunto:
20 justificación de ausencia en sesión ordinaria del Concejo Municipal del 29 de
21 noviembre del presente, por motivos de reunión con la Asociación de Alcaldes e
22 Intendentes. -----

23 **ACUERDO N° 003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
24 Dar por conocida la nota de fecha 28 de noviembre de 2022, enviada por el Ing.
25 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad de Los Chiles. Asunto:
26 justificación de ausencia por asuntos municipales. 2). Conforme lo dispuesto en el
27 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
28 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

30 B)-. Se da lectura a la nota de fecha 24 de noviembre de 2022, enviado por Sistema



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 Integrado de Compras Públicas (SICOP). Asunto: solicitud de análisis y aprobación
2 a la recomendación de adjudicación numero 075202200100064 del procedimiento
3 2022LN-000001-0019900214 para "INSTALACIÓN DE UN PUENTE TIPO
4 BAILEY SOBRE EL RIO DE MEDIO QUESO EN LA RUTA 2-14-005". -----
5 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
6 Adjudicar Parcialmente la Recomendación Número0752022000100064 del
7 procedimiento número 2022LN-000001-0019900214 para "INSTALACIÓN DE
8 UN PUENTE TIPO BAILEY SOBRE EL RÍO MEDIO QUESO EN LA RUTA 2-
9 14-005, a la Empresa PROCON S.A. por el monto de ¢679.134.000,00. (seiscientos
10 setenta y nueve millones ciento treinta y cuatro mil colones netos), como se detalla
11 en el cuadro adjunto. -----

2022LN-000001-0019900214						
Instalación de un puente tipo Bailey sobre el Río Medio Queso en la Ruta 2-14-005						
Hoja de cotización Puente Río Medio Queso (AJUSTADO)						
N°	Especificación	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Sub Total
PLANOS Y DISEÑOS						
1	CR.105.03	Diseño puente	Global	1.00	¢ 2 500 000,00	¢ 2 500 000,00
2		Tramitología de planos	Global	1.00	¢ 3 500 000,00	¢ 3 500 000,00
N°	Especificación	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Sub Total
OBRAS PRELIMINARES						
3	CR.203.05	Remoción de estructuras y obstáculos	Global	1.00	¢ 1 000 000,00	¢ 1 000 000,00
4		Movilización	Global	1.00	¢ 1 000 000,00	¢ 1 000 000,00
5		Topografía y estaqueado para puentes	Global	1.00	¢ 1 200 000,00	¢ 1 200 000,00
6		Manejo de tránsito	Global	1.00	¢ 1 000 000,00	¢ 1 000 000,00
CIMENTACIÓN						
7	CR.208.01	Excavación	m³	50,00	¢ 10 000,00	¢ 500 000,00
8	CR.208.03	Relleno para estructuras mayores	m³	20,00	¢ 35 000,00	¢ 700 000,00
SUBESTRUCTURA						
10	CR.552.01	Concreto estructural Clase B (280kg/cm2) Bastiones	m³	59,00	¢ 300 000,00	¢ 17 700 000,00
11	CR.554.01	Aceros de refuerzo grado 60. Bastiones	kg	2636,00	¢ 1 500,00	¢ 3 954 000,00
13	CR.551.09(A)	Suministro de pilotes	m	288,00	¢ 120 000,00	¢ 34 560 000,00
14	CR.551.01	Hinca de pilotes	m	288,00	¢ 40 000,00	¢ 11 520 000,00
SUPERESTRUCTURA						
15		Suministro de Puente modular lanzable 1VA, 54,86MX4,20M	Unidad	1,00	¢ 530 000 000,00	¢ 530 000 000,00
16		Armado y lanzado de Puente modular lanzable 1VA, 54,86MX4,20M	Unidad	1,00	¢ 70 000 000,00	¢ 70 000 000,00
TOTAL						¢ 679 134 000,00

26 Los rellenos de aproximación se estarían ejecutando con fondos propios a través del
27 equipo y maquinaria propiedad de La Municipalidad de Los Chiles y las otras líneas
28 que no se están adjudicando se estarían realizando con recursos propios de la
29 municipalidad. La adjudicación parcial se hace respaldada en las justificaciones
30 técnicas y económicas del oficio DGVM – N – 599 - 2022 del Ing. Keylor Saborío



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 Vargas, Departamento de Gestión Vial Municipal, que consta en el expediente digital
2 de SICOP. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
3 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
4 **puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme.** -----

5 C)-. Se da lectura a la nota de fecha 25 de noviembre de 2022, enviada por el señor
6 Florentino Montalbán Chamorro, Cédula 202320105. Asunto: solicitud inspección
7 de bóvedas y explicación sobre el aumento excesivo. -----

8 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

9 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 25 de noviembre de 2022, enviada
10 por el señor Florentino Montalbán Chamorro, Cédula 202320105, para que a través
11 del departamento que corresponda atiendan la solicitud de inspección de bóvedas y
12 explicación sobre el aumento excesivo, y brinden un informe al señor Florentino
13 Montalbán Chamorro, en el plazo correspondiente de ley. 2). Conforme lo dispuesto
14 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite
15 y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
16 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

17 D)-. Se da lectura al oficio DE-E-340-11-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022,
18 enviado por la MBA. Karen Patricia Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la
19 Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). Asunto: reprogramación del II
20 Campamento Juvenil "Liderazgo juvenil como mecanismo de cambio". -----

21 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

22 Dar por conocido el oficio DE-E-340-11-2022, donde se informa de la
23 reprogramación del II Campamento Juvenil "Liderazgo juvenil como mecanismo de
24 cambio", quedando este órgano colegiado atento a la nueva fecha de reprogramación.
25 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
26 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
27 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 28 de noviembre de 2022, enviada por el señor
29 Olivier Gamboa Rodríguez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de
30 Porvenir San Jorge, Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de una licencia



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 temporal tipo B2, para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para ser explota
2 en la actividad bailable que se realizará el sábado 31 de diciembre de 2022 al 01 de
3 enero 2023. -----

4 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal acuerda: 1)-** Aprobar una Licencia
5 Temporal Clase B2, a la Asociación de Desarrollo Integral de Porvenir de San Jorge
6 Los Chiles, para la venta de bebidas con contenido alcohólico en la actividad bailable
7 que se realizara en el salón comunal de dicha asociación, para el sábado 31 de
8 diciembre del 2022 al 01 de enero 2023. La licencia debe de explotarse dentro del
9 horario y las condiciones que establece la Ley de Regulación y Comercialización de
10 Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y su Reglamento Interno, de no
11 respetarse las condiciones la licencia quedara inmediatamente revocada. 2)-
12 Notificar el acuerdo a la Alcaldía Municipal para que a través del Departamento que
13 corresponde realice los trámites pertinentes y extienda la licencia a la ADI de
14 Porvenir. 3). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
15 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los tres**
16 **puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
17 **positivos, y un voto que se recusa, del regidor Olivier Gamboa Rodríguez, por**
18 **ser el presidente de la ADI.** -----

19 F)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2022.11.0955 de fecha 28 de noviembre de
20 2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal,
21 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la licencia de
22 licores B2 (salón bailable), solicitado por la Asociación de Desarrollo Integral de
23 Cobano, Cédula Jurídica 3-002-071142 para ser explotada en el salón comunal de la
24 comunidad. -----

25 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
26 Aprobar una Licencia Temporal Clase B2, a la Asociación de Desarrollo Integral de
27 Cobano, Cédula Jurídica 3-002-071142, para la venta de bebidas con contenido
28 alcohólico en la actividad bailable que realizara en el salón comunal de dicha
29 asociación, para el sábado 03 de diciembre del 2022. La licencia debe de explotarse
30 dentro del horario y las condiciones que establece la Ley de Regulación y



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y su Reglamento
2 Interno, de no respetarse las condiciones la licencia quedara inmediatamente
3 revocada. 2)-. Notificar el acuerdo a la Alcaldía Municipal para que a través del
4 Departamento que corresponde realice los trámites pertinentes y extienda la licencia
5 a la ADI de Cobano. 3). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
6 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
7 **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
8 **cinco votos positivos.** -----

9 **G)-.** Se da lectura a la nota de fecha 24 de noviembre de 2022, enviada por el señor
10 Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico Propietario, Municipalidad de Los Chiles. Asunto:
11 notificación de juramentación de un miembro de la Junta Administrativa del Liceo
12 Veracruz de Caño Negro, Los Chiles, código 5152, nombramiento que vence el 25
13 de junio del 2024. -----

14 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
15 Dar por conocido la juramentación del señor Israel Alemán Oporta, Cédula
16 205110622, realizada el 24 de noviembre de 2022, al ser 15.00 horas en las
17 instalaciones del centro educativo de la Escuela de Veracruz, como miembro de la
18 Junta Administrativa del Liceo de Veracruz de Caño Negro de Los Chiles,
19 nombramiento que vence el 25 de junio de 2024. 2). Conforme lo dispuesto en el
20 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
21 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
22 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

23 **H)-.** Se da lectura al oficio VMLCH-222-11-2022, de fecha 28 de noviembre de
24 2022, enviado por la señora Rita Maria Loria Alfaro, Vicealcaldesa, Municipalidad
25 de Los Chiles. Asunto: solicitud de audiencia, para que la Universidad Nacional, nos
26 brinden el Informe de la DER y Formación Docente en el Cantón Los Chiles, para el
27 07 de diciembre a las 11:00 a.m. -----

28 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
29 Realizar sesión extraordinaria el miércoles 07 de diciembre del 2022, para recibir a
30 funcionarios de la Universidad Nacional de Costa Rica. Hora: 11.00am. Lugar: sala



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: presentación de informe de
2 la DER y Formación docente en el Cantón de Los Chiles. 2). Conforme lo dispuesto
3 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite
4 y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
5 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **I)-** Se da lectura a la nota de fecha 24 de noviembre de 2022, enviado por la señora
7 Taniuska María Arcia Gómez, de la Organización Ayudas en Acción. Asunto:
8 solicitud de audiencia para rendición de cuentas y creación del Comité Asesor del
9 Proyecto Arcoíris de Esperanza el 7 de diciembre a las 9.a.m. -----

10 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
11 Realizar sesión extraordinaria el miércoles 07 de diciembre del 2022, a las 9.00am,
12 para recibir a la señora Taniuska María Arcia Gómez, de la Organización Ayudas en
13 Acción. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto:
14 rendición de cuentas y creación del Comité Asesor del Proyecto Arcoíris de
15 Esperanza. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
16 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
17 **puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cinco votos**
18 **positivos.** -----

19 **J)-** Se da lectura a la nota de fecha 29 de noviembre de 2022, enviada por el señor
20 Emmanuel Muñoz Ortiz, Coordinador de Cooperación, Comité del Consejo
21 Nacional de la Persona Joven. Asunto: solicitud de espacio de audiencia para solicitar
22 apoyo del proyecto de donación de instrumento musicales para la banda. -----

23 Emmanuel Muñoz Ortiz, Representante CPJ: expone, actualmente yo soy directivo
24 nacional de la persona joven, en una ocasión vine acá a una mesa de trabajo donde
25 estaban los regidores y miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven. Una de
26 las iniciativas que me pareció muy particular porque genera un impactó cultural, es
27 la creación de una banda municipal, entonces desde el primer momento converse con
28 el presidente de la Asamblea Nacional de la Persona Joven, para articular acciones y
29 presentar proyectos desde la asamblea nacional con apoyo de la junta directiva del
30 consejo, para la donación de un equipo completo para crear la banda municipal. ----



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

- 1 Actualmente el coordinador de la comisión de cooperación de la asamblea nacional
2 de la persona joven es Axel Solís, empezamos a trabajar con la articulación completa,
3 ya nos dieron el visto bueno, pero necesitamos un acuerdo del concejo y presentar el
4 proyecto, porque las donaciones quedarían como activos de la municipalidad y tiene
5 que existir un resguardo del bien. Este es un proyecto que viene a involucrar a la
6 juventud y ojalá tengamos a futuro una banda que pueda presentarse en el festival de
7 la luz, como banda comunal o banda municipal de Los Chiles. -----
- 8 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, ese día tocamos también el tema de buscar
9 un instructor profesional en la materia para que venga a enseñarles. No hay que
10 pensar que no tenemos los recursos, hay que buscar los recursos, porque este es un
11 proyecto que vendría a beneficiar a la juventud del cantón de Los Chiles. -----
- 12 Emmanuel Muñoz Ortiz, Representante Nacional CPJ: agrega, el recurso no sale del
13 comité cantonal de la persona joven, ese es un recurso extra que nosotros
14 presentamos el proyecto para dar un paquete completo digamos, para crear una banda
15 con instrumentos de vientos y como lo dijo el presidente con todo, pero a partir de
16 ahí articulaciones acciones para buscar como podemos empezar a ensayar esta banda,
17 contratar un profesor, pero podemos presentar un proyecto como un plan B, nosotros
18 traemos una propuesta, ese día la vamos a presentar. -----
- 19 Carlos Cárdenas Valladares, Síndico: expresa, hace muchos años comenzamos con
20 esa iniciativa con el señor alcalde, en su momento doña Marielena que era la
21 coordinadora del IMAS, nos dijo que una vez montado el proyecto como lo trae el
22 compañero con los instrumento, se podía optar por la opción de una beca de
23 estudiante a los que vayan a participar, el IMAS puede hacer una beca para ese tipo
24 de proyectos pero tenemos que tenerlo ya materializados, cuantos instrumentos
25 vienen, cuantos estudiantes van hacer beneficiados, en este caso jóvenes, adultos
26 porque también se puede presentar como un proyecto comunal, ellos ayudan con el
27 subsidio de esa beca, un monto mínimo, pero ya 50 personas con beca se puede hacer
28 frente al pago de ese profesional, no es nada cómodo, hay que hacer perfil, hay que
29 hablar con los gobiernos locales que nos ayuden a ver que perfil de músico se
30 necesita. -----



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

2 Brindar espacio de audiencia al señor Emmanuel Muñoz Ortiz, Coordinador de
3 Cooperación, Comité del Consejo Nacional de la Persona Joven, para el martes 06
4 de diciembre de 2022, a las 9.00am, en la sala de sesiones de la Municipalidad de
5 Los Chiles. Asunto: presentación de proyecto de donación de instrumentos musicales
6 para la Banda Municipal del Cantón de Los Chiles y toma de acuerdos. **2).** Conforme
7 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
8 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
9 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

10 **K)-.** Se da lectura al oficio C-CCPJLCH-08-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022,
11 enviado por la comisión designada por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde
12 Municipal. Asunto: entrega del Expediente Administrativo en físico del proceso,
13 creación, conformación e integración de los miembros del Comité Cantonal de la
14 Persona Joven Los Chiles, para el periodo (2023-2024), de conformidad con lo
15 establecido en la Ley 8261, Artículo 24. -----

16 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

17 Nombrar al Joven Axel Eduardo Solís Vásquez, Cédula 207900539, como
18 representante Municipal de conformidad con la Ley 8261, Artículo 24, Inciso a),
19 (Reformado por Ley N°9155). **2)-.** Se conoce el nombramiento de las Jóvenes
20 Angelina Jolie Tom García, Cédula 605030234 y Sharen Aysha Medrano Abarca,
21 Cédula 208890530, representantes de los Colegios del Cantón, de conformidad con
22 el inciso b), Artículo 24 de la Ley 8261; se conoce el nombramiento de los jóvenes,
23 Mariela Tejada Lazo, Cédula 208820766 y Fabricio Basabey Hurtado, Cédula
24 1018850730, representantes de las Organizaciones Juveniles Cantonales de
25 conformidad con el inciso c), artículo 24, Ley 8261; se conoce el nombramiento de
26 la señorita Aurora Sequeira Rodríguez, Cédula 206680631, como la representante de
27 las organizaciones Deportivas Cantonales, escogida por el Comité Cantonal de
28 Deportes, de conformidad con el inciso d), Artículo 24, Ley 8261; se conoce el
29 nombramiento de la joven María Fernanda Cantón Molina, Cédula 207760824, como
30 la representante de las Organizaciones Religiosas de conformidad con el inciso e),



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 Artículo 24, Ley 8261. Quedando de esta forma debidamente conformado el Comité
2 Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles, para el Periodo 2023-2024,
3 nombramiento que rige a partir del 01 de enero del año 2023 y vence el 31 de
4 diciembre del año 2024, como lo establece la Ley 8261. 3)-. Conforme a lo dispuesto
5 en el Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
6 comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
7 **Firme, con cinco votos positivos.** -----

8 **ARTICULO 5:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

9 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 28 de noviembre de 2022, presentada por el
10 Regidor Olivier Gamboa Rodríguez. Asunto de la Moción: Cumplimiento de
11 compromiso del Presidente de la República. Cuerpo de la Moción: 1)-. Señor
12 presidente Rodrigo Chaves Robles, la presente es para solicitarle de la manera más
13 respetuosa, se nos informe sobre el compromiso de asignar a nuestro cantón el código
14 aduanero, así como el profesional a cargo de la aduana, dicho compromiso se hizo
15 en la reunión que se sostuvo por su persona en el Cantón de San Carlos, donde su
16 compromiso fue que en seis meses tendríamos dicha promesa, plazo que se venció
17 en octubre del presente año. En la reunión estuvo presente el Alcalde Jacobo Guillen
18 Miranda y el presidente del Concejo Municipal Yenner Caseres Soto. 2)-. Solicitar
19 apoyo a todas las municipalidades. -----

20 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, aquí lo que estamos pidiendo es que
21 seamos independientes de Peñas Blancas, para ser una aduana como tal. El
22 compromiso de él quedo en darnos ahora el 28 una respuesta si se daba o no se daba,
23 esta moción es un recordatorio que está haciendo el señor Olivier para decirle que
24 paso, y pedirles apoyo a las demás municipalidades. -----

25 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: expresa, es hacer valer nuestros derechos, que
26 se nos explique o se nos brinde una respuesta formalmente si es que no hay fondos,
27 porque él, no solo se comprometió con nosotros, se comprometió con todos los
28 cantones, por lo menos a lo que a nosotros nos interesa acá que es el código aduanero
29 y el administrador de aduana, para darle una explicación al pueblo. -----

30 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, obviamente aquí hay muchos intereses del



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 lado del norte de Peñas Blancas, porque ellos legalmente no pueden optar que no hay
2 financiamiento, porque al tener la aduana abierta como tal van a ver recursos, van a
3 ver entradas, pero queda esperar que ellos analicen esa posición cual va a hacer, ellos
4 no pueden decir que no va a ver recursos, porque una vez abierta la aduana va a pasar
5 toda esa mercadería libremente y generara recursos, y habrá entrada como tal. -----

6 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

7 Solicitarle de la manera más respetuosa al señor Rodrigo Chaves Robles, Presidente
8 de la República, un informe sobre el compromiso de asignar al Cantón de Los Chiles
9 el código aduanero para el Puesto Fronterizo Las Tablillas, así como el profesional
10 a cargo de la aduana. Dicho compromiso se hizo en la reunión que se sostuvo por su
11 persona en el Cantón de San Carlos, donde adquirió el compromiso "*que en seis*
12 *meses tendríamos dicha promesa*", plazo que se venció en octubre del presente año.

13 En la reunión estuvo presente el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal y
14 el señor Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo Municipal. 2)-. Se solicita
15 apoyo a todas las municipalidades. 3). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del
16 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
17 comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
18 **Firme con cinco votos positivos.** -----

19 **ARTICULO 6:** Informes de Comisión. -----

20 A)-. Se da lectura al oficio CAS.074.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
21 enviado por la Comisión de Asuntos Sociales que, en sesión del lunes 21 de
22 noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas, en la sala de sesiones de la
23 Municipalidad, dictamino el oficio AL-CE23144-1075 de fecha 28 de septiembre de
24 2022, enviada por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones
25 Legislativas II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de
26 Ley con Expediente Legislativo N°23.162 "LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN,
27 MEJORA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PARADAS DE AUTOBÚS, TREN Y
28 TAXI". -----

29 **ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
30 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda: apoyar el Proyecto de**



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 Ley con Expediente N°23.162, ya que este proyecto viene a mejorar las
2 infraestructuras de las paradas de taxis y paradas de tren, además que se mejoraran
3 las instalaciones para los usuarios. **Aprobado Definitivamente y en Firme con**
4 **cinco votos positivos.** -----

5 B)-. Se da lectura al oficio C.A.A.075.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
6 enviado por la Comisión de Asuntos Ambientales que, en sesión del lunes 21 de
7 noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas veinte minutos, en la sala de sesiones
8 de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPEAMB-0262-2022 de fecha 3 de
9 octubre de 2022, enviado por la Licda. Cinthia Diaz Briceño, Jefa de Área de
10 Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del
11 Expediente de Ley N°23.291 “LEY MARCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN
12 DE CRÉDITOS DE FIJACIÓN DE CARBONO”. -----

13 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
14 **Informe de la Comisión de Asuntos Ambientales y acuerda:** apoyar el Proyecto
15 de Ley con Expediente N°23.291, para que los ciudadanos costarricenses puedan
16 desarrollar emprendimientos y formalizar diferentes actividades. **Aprobado**
17 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 C)-. Se da lectura al oficio C.A.S.076.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
19 enviado por la Comisión de Asuntos Sociales que, en sesión del lunes 21 de
20 noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas veinticinco minutos, en la sala de
21 sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CE23129-0040-2022 de fecha
22 24 de octubre, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisión
23 Legislativa II. Asunto: consulta del expediente de ley N°22.758
24 “DECLARATORIA DEL 24 DE JULIO COMO DIA NACIONAL DE LA
25 CIMARRONA Y A VICENTE LOPEZ GRANADOS COMO PADRE DE LA
26 CIMARRONA COSTARRICENSE”. -----

27 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
28 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda:** apoyar el Proyecto de
29 Ley con Expediente N°22.758, ya que en muchas partes de Costa Rica las cimarronas
30 han sido el principal atractivo de las actividades sociales de las comunidades, como



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 turnos, fiestas patronales, celebraciones comunales, entre otras actividades.

2 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **D)-** Se da lectura al oficio C.C.M&C.077.11.2022 de fecha 28 de noviembre del
4 2022, enviado por la Comisión Condición de la Mujer y COMAD que, en sesión del
5 lunes 21 de noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas treinta minutos, en la sala
6 de sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPEDIS-0298-2022 de
7 fecha 27 de septiembre del 2022, enviado por la Lic. Arturo Aguilar Cascante, Jefe
8 de Área a.i de Comisiones Legislativas VIII, de la Asamblea Legislativa. Asunto:
9 solicitud de criterio del Proyecto de Ley Legislativo N°23.041. “REFORMA
10 PARCIAL AL CAPÍTULO VI, “ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA
11 COMUNICACIÓN” DE LA LEY N° 7600 “LEY DE IGUALDAD DE
12 OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD” DE 1996
13 Y SUS REFORMAS”. -----

14 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
15 **Informe de la Comisión Condición de la Mujer y COMAD y acuerda:** apoyar el
16 Proyecto de Ley con Expediente N°23.041, ya que se debe medir a todas las personas
17 bajo las mismas reglas sin medir distinción, y se tiene que hacer valer sus derechos.

18 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

19 **E)-** Se da lectura al oficio C.G&A.078.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
20 enviado por la Comisión de Gobierno y Administración que, en sesión del lunes 21
21 de noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas treinta y cinco minutos, en la sala
22 de sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPGOB-0309-2022 de
23 fecha 28 de octubre de 2022, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de
24 Área, Comisiones Legislativas III. Asunto: consulta del expediente N°23.056 “LEY
25 PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN EL SECTOR DE
26 TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA REGULAR”. -----

27 **ACUERDO N° 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
28 **Informe de la Comisión de Gobierno y Administración y acuerda:** apoyar el
29 Proyecto de Ley con Expediente N°23.056, ya que tiene como propósito la atención
30 de las necesidades de la ciudadanía, así como la generación de valor público y



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 fomentar la eficiencia y la eficacia en la prestación de servicio. **Aprobado**
2 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **F)-** Se da lectura al oficio C.A.J.079.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
4 enviado por la Comisión de Asunto Jurídicos que, en sesión del lunes 21 de
5 noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas cuarenta minutos, en la sala de
6 sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPAHAC-0511-2022 de fecha
7 17 de octubre del 2022, enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área
8 VI, Asamblea Legislativa. Asunto: consulta del Expediente N°.23.279 “REFORMA
9 DE LA LEY DE SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, LEY N°.8114
10 DEL 4 DE JULIO DEL 2001, Y A LA LEY ESPECIAL PARA LA
11 TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y
12 EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, LEY N°.9329 DEL 15 DE
13 OCTUBRE DEL 2015”. -----

14 **ACUERDO N° 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
15 **Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y acuerda:** apoyar el Proyecto de
16 Ley con Expediente N°23.279, ya que nos veremos beneficiados en la distribución
17 del impuesto único; ya que nuestra municipalidad cuenta con el plan quinquenal.
18 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

19 **G)-** Se da lectura al oficio C.A.A.080.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
20 enviado por la Comisión de Asunto Ambientales que, en sesión del lunes 21 de
21 noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, en la sala
22 de sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPAS-1193-2022 de fecha
23 05 de octubre del 2022, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área
24 de Comisiones Legislativas II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio
25 del Proyecto de Ley con Expediente Legislativo N° 23.306 “CREACIÓN DEL
26 PROGRAMA DE LA REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS
27 PERSONAS CON CÁNCER Y SOBREVIVIENTES DE ESTA PATOLOGÍA”. --

28 **ACUERDO N° 021. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
29 **Informe de la Comisión de Asuntos Ambientales y acuerda:** apoyar el Proyecto
30 de Ley con Expediente N°23.306. ya que este proyecto tiene como objetivo ofrecer



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 diferentes alternativas que promuevan la adquisición de habilidades, actitudes y
2 destrezas de carácter social y laboral para las personas con cáncer y sobrevivientes
3 de esta patología. Además de articular con entidades, empresas públicas y privadas
4 las acciones necesarias que garanticen los servicios requeridos para las personas con
5 cáncer y sobrevivientes de esta patología. **Aprobado Definitivamente y en Firme**
6 **con cinco votos positivos.** -----

7 **H)-** Se da lectura al oficio C.A.J.081.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
8 enviado por la Comisión de Asunto Jurídicos que, en sesión del lunes 21 de
9 noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas cincuenta minutos, en la sala de
10 sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPEMUN-0294-2022 de fecha
11 20 de octubre del 2022, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área,
12 Comisiones Legislativas III. Asunto: consulta del Expediente N°23.251 “PARA
13 QUE SE AGREGUE UN PARRAFO CUARTO AL ARTICULO 3 DEL CODIGO
14 MUNICIPAL, LEY N°.7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS”.
15 **ACUERDO N° 022. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
16 **Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y acuerda:** apoyar el Proyecto de
17 Ley con Expediente N°23.251, que se agregue un cuadro al artículo 3 del código
18 municipal. Donde le da la autorización a la administración municipal ante eventos
19 declarados de emergencia local en los diferentes cantones; el uso de la maquinaria
20 para ayudar. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ---

21 **D)-** Se da lectura al oficio C.G&A.082.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
22 enviado por la Comisión de Gobierno y Administración que, en sesión del lunes 21
23 de noviembre del 2022, al ser las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos, en la
24 sala de sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPAHAC-0566-2022
25 de fecha 28 de octubre de 2022, enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa
26 de Área VI, Asamblea Legislativa. Asunto: consulta del expediente N°23.130 “LEY
27 PARA ELIMINAR LA ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DEL IMPUESTO
28 ÚNICO A LOS COMBUSTIBLES”. -----

29 **ACUERDO N° 023. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
30 **Informe de la Comisión de Gobierno y Administración y acuerda:** apoyar el



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 Proyecto de Ley con Expediente N°23.130, ya que este proyecto viene a eliminar las
2 actualizaciones trimestrales del impuesto único a los combustibles. **Aprobado**
3 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

4 **J)-** Se da lectura al oficio C.C.M&C.083.11.2022 de fecha 28 de noviembre del
5 2022, enviado por la Comisión Condición de la Mujer y COMAD que, en sesión del
6 lunes 21 de noviembre del 2022, al ser las dieciocho horas, en la sala de sesiones de
7 la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPEDIS-0304-2022 de fecha 27 de
8 septiembre de 2022, enviado por el Lic. Arturo Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i de
9 Comisiones Legislativas VIII, de la Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de
10 criterio del Proyecto Legislativo N°23.040 “REFORMA PARCIAL DEL
11 CAPITULO VII, “ACCESO A LA CULTURA Y LAS ACTIVIDADES
12 RECREATIVAS” DE LA LEY N°7600, LEY DE LA IGUALDAD DE
13 OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPASIDAD, DE 1996,
14 Y SUS REFORMAS”. -----

15 **ACUERDO N° 024. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
16 **Informe de la Comisión Condición de la Mujer y COMAD y acuerda: apoyar el**
17 Proyecto de Ley con Expediente N°23.040. “REFORMA PARCIAL DEL
18 CAPITULO VII, “ACCESO A LA CULTURA Y LAS ACTIVIDADES
19 RECREATIVAS” DE LA LEY N°7600, LEY DE LA IGUALDAD DE
20 OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPASIDAD, DE 1996,
21 Y SUS REFORMAS”. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
22 **positivos.** -----

23 **K)-** Se da lectura al oficio C.A.S.084.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
24 enviado por la Comisión de Asuntos Sociales que, en sesión del lunes 21 de
25 noviembre del 2022, al ser las dieciocho con horas cinco minutos, en la sala de
26 sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CE23144-1184-2024 de fecha
27 19 de octubre de 2022, enviada por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área
28 de Comisiones Legislativas II. Asunto: consulta del Expediente Legislativo
29 N°23.219 “LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
30 USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO”. ---



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

- 1 **ACUERDO N° 025. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
2 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda:** apoyar el Proyecto de
3 Ley con Expediente N°23.219, para que garantice de manera efectiva los derechos
4 de las personas usuarias de los servicios de transporte público reenumerado.
5 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**
- 6 **L)-** Se da lectura al oficio C.A.J.085.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
7 enviado por la Comisión de Asuntos Jurídicos que, en sesión del lunes 21 de
8 noviembre del 2022, al ser las dieciocho horas diez minutos, en la sala de sesiones
9 de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPJUR-1856 de fecha 19 de octubre
10 del 2022, enviado por la Licda. Daniela Agüero Bermúdez, Jefa de Área de
11 Comisiones Legislativas VII. Asunto: consulta del Expediente N°.23.229 “LEY
12 PARA UNIFICAR LAS ELECCIONES NACIONALES Y MUNICIPALES”. -----
- 13 **ACUERDO N° 026. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
14 **Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y acuerda:** apoyar el Proyecto de
15 Ley con Expediente N°23.229. “LEY PARA UNIFICAR LAS ELECCIONES
16 NACIONALES Y MUNICIPALES”. **Aprobado Definitivamente y en Firme. -----**
- 17 **M)-** Se da lectura al oficio C.A.A.086.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
18 enviado por la Comisión de Asuntos Ambientales que, en sesión del lunes 21 de
19 noviembre del 2022, al ser las dieciocho horas quince minutos, en la sala de sesiones
20 de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPEAMB-0267-2022 de fecha 04 de
21 octubre del 2022, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briseño, Jefa de Área de
22 Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del
23 Proyecto de Ley con Expediente Legislativo N°22.482 “LEY PARA LA
24 REGULACION Y CENTROS DE CANNABIS”. -----
- 25 **ACUERDO N° 027. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
26 **Informe de la Comisión de Asuntos Ambientales y acuerda:** no apoyar el
27 Proyecto de Ley con Expediente N°23.482, ya que nuestro país no está preparado
28 para desarrollar de forma responsable este proyecto ya que no ha sido capaz de
29 regular el consumo de alcohol y cigarrillo, mucho menos podrían regular el cannabis.
30 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

- 1 N).- Se da lectura al oficio C.G&A.087.11.2022 de fecha 28 de noviembre del 2022,
2 enviado por la Comisión de Gobierno y Administración que, en sesión del lunes 21
3 de noviembre del 2022, al ser las dieciocho horas veinte minutos, en la sala de
4 sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPGOB-0249-2022 de fecha
5 20 de octubre de 2022, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área
6 de Comisiones Legislativa III. Asunto: consulta del expediente N°22.990
7 “MODIFICACIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
8 PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N°.7052”. -----
9 **ACUERDO N° 028. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
10 **Informe de la Comisión de Gobierno y Administración y acuerda:** apoyar el
11 Proyecto de Ley con Expediente N°22.990, para que no se aplique la prohibición de
12 realizar directamente proyectos o construcciones individuales de viviendas.
13 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
14 Al ser las nueve horas con cincuenta y cinco minutos se pasa a receso y al ser las
15 diez horas con treinta minutos se reinicia la sesión. -----
16 **ARTICULO 7:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----
17 **A).- Marlene Duarte García, Regidora:** expone, hay quejas de la gente chilena y de
18 otros lugares de cómo está la terminal que duermen ahí muchas golondrinas, que va
19 a hacer la alcaldía con eso, porque yo ahora pase y eso da un asco, que cosa más
20 terrible como esta eso, quería preguntarle al alcalde será el otro martes, que, si no
21 han hecho gestiones para ver cómo se van esos animales de ahí, vieran que feo se ve
22 eso en la mañana. -----
23 **Yenner Caseres Soto, Presidente:** expresa, para retomar esas palabras, el sábado que
24 estaba el campeonato de pesca se acercaron unos de la comunidad y me expresaron
25 lo mismo, pero para eso está el muchacho representante de nosotros que es el que
26 lava y barre todo los días, dicen que paso un ingeniero, eso yo hoy se lo iba a
27 comunicar a Jacobo, bueno se lo voy a transmitir a doña Rita para que se pongan a
28 analizarlo, de que ellos tenían el mismo problema en sus galerones y lo que optaron
29 fue agarrar el perling y llenarlo de grasa y dicen que funciona, porque ellos tenían
30 que lavar todos los días los chapulines parece que les ayudó mucho, entonces Rita



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

- 1 para que lo tomen en cuenta, por recomendación de un ingeniero de Tico Frut. -----
2 Marlene Duarte García, Regidora: expresa, he oído comentarios que en la noche les
3 cierran los baños. -----
4 Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa: responde, la unión cantonal es la que está
5 dando el servicio de seis de la tarde a seis de la mañana donde los servicios
6 permanecen abiertos, bien equipados con productos de limpieza y demás, me parece
7 que esa información no es correcta, se dio, pero eso se corrigió. -----
8 **B)-** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Regidora: consulta, no sé a quién le compete
9 si es a la municipalidad o a quien podemos acudir, para solicitar un poco más de
10 iluminación en la zona portuaria, porque no se si han ido ahí por la noche y hay muy
11 poca iluminación, no sé si nosotros como concejo podemos pedirle al ICE que nos
12 echen la mano con eso. -----
13 Yenner Caseres Soto, Presidente: responde, ya están contemplados los paneles
14 solares para la iluminación en la zona portaría dentro del proyecto, no sé, si han ido
15 cada vez está más bonito les invito a que vayan, un ciudadano aquí del pueblo me
16 decía que nos felicitaba por lo que se está haciendo. -----
17 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Regidora: consulta, por eso mismo lo de la
18 iluminación porque esta bonito, y ustedes saben la oscuridad a veces se presta para
19 hacer daño. -----
20 **C)-** Jenny María Torres Barrera, Sindica: expresa, hace días me llamaron gente de
21 acá del cantón, cabecera central, y me hicieron el mismo comentario que expuso
22 Doña Marlene, yo tenía que venir a una reunión el día viernes con la Junta de Salud,
23 entonces me tome la libertad de venirme en bus porque yo quería asegurarme de lo
24 que estaban diciendo, la parada de bus es un desorden, no sé si son los malos hábitos
25 que, aunque los servicios estén abiertos, hacen uso de las rondas de las aceras. A mí
26 me paso algo, que sinceramente lo iba a fotografiar, pero me dio asco, yo me pare en
27 un charco de orines por la pared donde está el local de movistar, ahí hay un desnivel,
28 como estaba entre llovizna yo pensé que era agua, cuando yo sentí el olor y vi, era
29 un charco de orines algo vulgar. Pude percibir varias cosas, el uso de los baños estaba
30 abierto, pero siempre había eses en la zona verde, posterior a eso doña Rita la basura



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 no la tiran en los lugares donde están establecidos a eso le puedo añadir el desorden
2 de los buses a la hora de abordar las personas; hay buses que salen 2 horas después
3 y están ahí obstaculizando el paso de los que van llegando; otros buses que no son
4 de la ruta, Los Chiles, San Carlos, que están parqueados obstaculizando, yo me
5 detuve y me quede parada en un planche que está ahí en el mercado y empecé a
6 observar lo que a mi externaron ciertas personas. Hay comercio en los cuales ellos
7 están pagando alquileres y me dicen que llegan esos buses se parquean y dejan
8 totalmente cerrado y obstaculizan la visión, ahí se llegan a parquear camiones, los
9 buses, los tráiler que van para frontera, yo me puse ahí de pie y para acceder a una
10 tienda que está en la pura esquina, donde la gata una señora que había venido aquí,
11 tuve que pasar un bus verde, un bus Chilsaca que estaba cerrado que me dijeron que
12 la salida era dentro de 2 horas, estaban dos camiones que estaban esperando salir
13 para tablillas, no había acceso a los negocios comerciales, pase y vi los basureros
14 estaban limpios con bolsa pero la basura estaba afuera de los basureros, me metí
15 dentro del mercado a ver los servicios, estaban abiertos pero los charcos de orines
16 estaban ahí afuera. Entonces tenemos que organizar esa parada, como, rotulación,
17 podemos usar las rodas, en peñas blancas usan las rondas, le pasan la niveladora le
18 echan un poco de material y se deja espacio donde los camiones se puedan parquear,
19 tenemos que vigilar estas cuestiones, tenemos que pedirle el apoyo talvez a fuerza
20 pública de que en su momento se den un recorrido, de que los mismo inquilinos sean
21 los vigilantes de quienes son esa personas que tienen esos malos hábitos. Lo de las
22 golondrinas es cierto yo estuve ahí, me vine en bus y retorné a mi casa en bus y eso
23 da asco ingresar, yo me fui a las 2 de la tarde y estaba sucio eso. Yo pienso que
24 nosotros como regidores más ustedes que son del centro pueden darse la tarea de
25 estar vigilando, si yo tengo que venir y a ver el recorrido en bus yo lo vuelvo hacer.

26 Yenner Caseres Soto, Presidente: expresa, el sábado él me dijo que él es que tiene
27 que lavar, él es el que está limpiando y entra en la mañana, habría que ver que paso
28 ya que las golondrinas llegan 5, 6 de la tarde. -----

29 Rita María Loria Alfaro, Vicealcaldesa: agrega, propongo presentar un informe para
30 el próximo martes con posibilidades de solución. -----



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

- 1 **D)- Jenny María Torres Barrera, Sindica:** expone, otro punto es la de los camiones,
2 esos camiones abarca mucho espacio y le quitan la vista comercial a los locales, eso
3 es de regularlo, nosotros tenemos la opción de tener la maquinaria aquí, que se mande
4 a raspar y echar un poco de material y que se usen las rondas para parqueos, así lo
5 hacen en peñas blancas, los buses que no son de la ruta que busquen su parqueo pero
6 que ahí no estén. Hay buses que están viniendo a llevar nicaragüenses a las cogidas
7 de café unos buses verdes, cuando no están parqueados aquí están en el parque o
8 están en pavón, es por donde pueden sacar mayor cantidad de inmigrantes a las
9 cogidas de café, entonces si esos buses están en la terminal aplicar la sanción con el
10 señor Freddy Apu, y proteger la imagen comercial a nuestros inquilinos. Yo siento
11 que a esa terminal se le invirtió mucho dinero y no se está utilizando como debe de
12 ser, porque, tiene que a ver alguien ya sea la empresa Chilsaca que se le solicite que
13 ponga un inspector que cada bus que va a llegar descargar las personas que trae o a
14 cargar, que tiene que llegar ahí, que si no se le va a mandar una nota Negro Campos,
15 que se van a tomar medidas de aplicar partes de no hacer uso, nosotros tenemos que
16 hacer valer nuestro derecho como municipalidad, como gobierno local en el
17 ordenamiento que corresponde y esa parada ahorita es un desorden. -----
- 18 **E)- Jenny María Torres Barrera, Sindica:** expone, Seguido del punto mío, le
19 agradezco a Junta Vial, sé que molesto mucho, ya me están abriendo la calle Los
20 Alvarados, fui a darne una vuelta en los trabajos que realizaron me doy por
21 satisfecha, las intervenciones que me hicieron fue prácticamente lo que pedí, hay
22 ciertas cositas que mejorar, pero yo sé que, por cuestión de material, cuestión
23 presupuestaria no se han terminado y quedaron pendiente, pero ahí estaré
24 supervisando, en la cuestión de los Alvarados muy agradecida porque don Jacobo
25 me había dicho que hasta el 2023. -----
- 26 **F)- Mardeluz Obando González, Regidora:** expresa, el tema de los camiones no es
27 la primera vez que lo tacamos aquí, varias veces hemos hablado de los benditos
28 tráiler que están atravesados ahí, cuando los que conducen acá saben que van en la
29 recta de este señor que le llaman el loco, esa esquina para usted poder doblar o pasar
30 cuando esta un tráiler, ahí usted no ve si viene otro carro. Lástima como dice Jenny



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 la inversión que se hizo ahí que hasta quitaron el arbolito que había en la calle que
2 pega al mercado, porque eso fue para que un montón de gente se parquee
3 gratuitamente, y uno definitivamente no puede pasar por ahí, uno tiene que ver como
4 hace porque hasta los buses que llegan en la noche a dejar estudiantes llegan y se
5 parquean ahí, eso es verdad, no deberían estar ahí, llega gente a comprar a las tiendas
6 y no tienen donde parquearse. -----

7 **G)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** expone, informales al Concejo Municipal de
8 la participación que tuvimos don Marcos Sánchez y mi persona en la Asamblea
9 Nacional Extraordinaria que organizó la Unión Nacional de Gobiernos Locales el
10 pasado viernes 25 de noviembre, la gira fue todo un éxito, el objetivo principal era
11 elegir cuatro puesto que hacían falta en la Junta Directiva de la Unión Nacional de
12 Gobiernos Locales, por motivo de renuncia de los que ocupaban dicho puesto. La
13 elección se dio de manera clara y transparente, avía una suplencia por la provincia
14 de Limón que fue ocupada por don José Hidalgo, había un puesto de propietario por
15 el grupo de Federaciones Municipales ese puesto lo ocupa ahora don Juan Pablo
16 Barquero que es el alcalde de Tilarán, había otro puesto para elegir que era un
17 suplente de Federación, ese puesto lo ocupa don Juan Luis Chávez que es el alcalde
18 de Naranjo, y había un suplente por la provincia de Alajuela que le correspondía a
19 una mujer y lo ocupa una regidora del Concejo Municipal de Zarcero doña Virginia
20 Muñoz Villegas, la elección se dio de manera exitosa. La Asamblea se dio en el
21 auditorio del INDER en los colegios en Moravia. -----

22 **H)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** informa a la ciudadanía, más que todo a las
23 comunidades del Cachito, Cuatro Esquinas, el sector de Punta Cortez, más que todo
24 el sector sur este de la comunidad de Los Chiles, de la Licitación que se aprobó hoy
25 para el Puente sobre el Río Medio Queso del sector de Los Robles. Hoy nosotros
26 como concejo aprobamos la adjudicación Parcial para la Empresa PROCON, la
27 construcción del puente, en esta licitación participaron dos empresas PROCON S.A.
28 Y PUENTE PREFE LTDA. Entonces el proceso que sigue es publicar la
29 adjudicación, más sin embargo aclararle a la ciudadanía que esa adjudicación está
30 sujeta apelaciones, que aún no está en firme, que la empresa adjudicada no puede



Acta de sesión ordinaria N°179 celebrada el martes 29 de noviembre del año 2022

1 asumir de una vez, porque se podría eventualmente presentar una apelación por la
2 otra empresa que participo, y que por ser esta una Licitación Nacional cuenta con 10
3 días hábiles para que se interponga algún tipo de apelación y esa apelación habría
4 que resolverla, nosotros esperamos obviamente que no se dé, porque eso nos
5 permitiría agilizar la ejecución de esa obra que nos ha tenido trabajando arduamente
6 desde hace ya varios años. Entonces informarle a la gente que el proceso está en
7 acción, está caminando, pero antes de que comiencen a poner el primer pilote en las
8 vegas del rio Medio Queso se debe de cumplir con todo lo que establece la normativa
9 en cuanto a documentación y el tema de carteles de licitaciones y apelaciones, si no
10 hay apelaciones el acuerdo quedaría en firme y la municipalidad podría dar la orden
11 de inicio, la empresa cuenta con 100 días naturales para hacer entrega de la obra. --

12 D-. Marcos Sánchez Fonseca, Regidor Propietario: expone, nosotros tenemos casi
13 tres años de estar analizando el caso de la Fábrica de Alcantarilla, hablando con el
14 presidente de la Unión Cantonal, él me decía que esto está en manos del Concejo,
15 recordando el Abogado Municipal Vladimir, en una ocasión dio su veredicto y para
16 mí es válido porque él es el profesional, en esos días que el dio su veredicto escuche
17 que es la Unión Cantonal de Asociaciones a quien le corresponde tomar la decisión
18 sobre la fábrica, mi propuesta es que le traslademos a ellos eso, para que ellos tomen
19 la decisión del caso, a donde la quieran instalar, eso será asunto de ellos. -----

20 Yenner Caseres Soto, Presidente: agrega, no sé si ustedes recuerdan, lo que se le
21 solicito al abogado fue la Ley de Partidas Específicas, para nosotros tomar una
22 decisión, él iba a buscar la ley e investigar porque estamos hablando de un proyecto
23 de varios años que no se ha podido iniciar, son fondos públicos, una partida
24 específica que se le dio a la Unión Cantonal. Le solicito a la secretaria que nos busque
25 la ley de partidas específicas y analizarla el viernes que nos vamos a reunir, para
26 tomar una decisión. -----

27 ARTICULO 8: Atención a Visitas. -----

28 A)-. Se deja registro que la señora Taniuska María Arcia Gómez, de la Organización
29 Ayudas en Acción, no podrá asistir por motivos de que tienen visitas del director del
30 Programa y Embajada de España, así mismo solicita reprogramación. -----

